

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPRESIONES Y EMPAQUES INDUSTRIALES PRINTOPAC CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a las once horas del día veinte y dos de Marzo de dos mil dieciocho, en las oficinas de la Empresa, situadas en la avenida Panamericana Norte, km 15 ½ y Reinaldo Cruz, se reúnen los socios de la Compañía IMPRESIONES Y EMPAQUES INDUSTRIALES PRINTOPAC COMPAÑÍA LIMITADA, el señor Nicola Jabra Shehade Saba, por sus propios derechos y en representación de la señora Nadine Shehade Tareh y la señora Nicole Shehade Tareh, como apoderado de las mismas, y el señor Gabriel Shehade Tareh; por sus propios derechos, y la señorita Nadia Estephani Shehade Tareh por sus propios derechos.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios.

Actúa como Presidente Ad Hoc la señorita Nadia Estephani Shehade Tareh, nombrado unánimemente por todos los socios y como secretaria la señora Sanaa Tareh Segebre, en su calidad de Gerente de la compañía.

La Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la empresa y de que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal de Socios.

El Presidente propone el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General y conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
2. Aprobación del Informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución sobre el destino de las Utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2017.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y deciden:

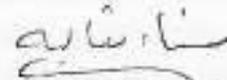
1. Una vez expuesto el Informe del Gerente General se decide revisar y conocer los Estados Financieros presentados para todos los Socios, los mismos que una vez presentados son de conformidad de los presentes y de forma unánime son aprobados en su totalidad.
2. Luego de aprobar los Estados Financieros presentados por el Gerente General, se da conocimiento de las Utilidades generadas. El socio Nicola Jabra Shehade Saba propone que se acepte la sugerencia de la Administración para mantener las Utilidades generadas durante el ejercicio económico 2017 en la cuenta de Utilidades Retenidas. Esta propuesta es aceptada y aprobada por unanimidad por el resto de los Socios.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman todos los socios a continuación junto con el Presidente y el Secretario.



Srta. Nadia Estephani Shehade Tareh

Presidente Ad Hoc-Socia



Sra. Sanaa Tareh Segebre

Secretaria-Gerente



Sr. Nicola Jabra Shehade Saba

Socio



Sr. Gabriel Shehade Tareh

Socio



Sra. Nadine Shehade Tareh

Socia

Representada por:

Nicola Jabra Shehade Saba



Sra. Nicole Shehade Tareh

Socia

Representada por:

Nicola Jabra Shehade Saba